¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,599 BUENOS AIRES, Martes 20 de Marzo de 1849.

EL EDITOR—

DECLAMACIONES DEL "COMERCIO DEL PLATA" CONTRA EL MENSAGE DEL GENERAL ROSAS—

Continuacion—Siguiendo Alsina sus tan calumniosos cuanto infundados clamores contra el General Rosas, dice lo que sigue—

" *Gobierno.*

Dolor, indignacion y vergüenza causa el leer esta seccion—Ella aparece hoy en nuestro diario, para deponer del estado deplorable de la Provincia de Buenos Ayres, y de la burla cruel que hace su tirano tanto de la opinion y aun de los miserables que llama Representantes, cuanto de la institucion misma de los mensages, á los que viene á ensuciar, muy intencionalmente, con *los huesos y las basuras de las calles*—

Dejamos á un lado lo del *entusiasmo* de los ciudadanos, lo del sosten esplendoroso del culto, lo del jubileo universal, lo de los dias festivos, lo de recomposicion del empedrado, lo de postes y veredas, aseo de las calles, tablillas de sus nombres, extractos de las notas, mina alevosa y tantas otras pequeñeces que se intercalan solo por abultar y aparentar que algo se dice—Debemos contraernos á resultados generales—

Al hablar de obras públicas, de las cuales la principal aun está por hacerse y solo se halla proyectada y presupuesta, se esfuerza por extenderse, á fin de llenar el vacío que acerca de ellas se nota; pues casi todas ellas se reducen á algunas de las que acabamos de indicar—Entretanto: él, con facultades extraordinarias, que ejerce y ha ejercido cual ningun déspota de Oriente, viene hoy pidiendo *autorizacion* para seguir la obra de la Catedral y otras: la pide de hombres que há 14 años se despojaron de la facultad de otorgar tales autorizaciones y de intervenir en cosa alguna—Mas él lo hace para que en lo exterior se deduzca naturalmente que lo mismo se procede siempre respecto de todo—

En 1838 dejó de atender, ni con un peso á todos los establecimientos de beneficencia, à pretexto de pobreza, resultiva del bloqueo—Este cesó en 1840, sin que volviera á haberlo hasta 1845: pero esos establecimientos siguieron en el mismo total abandono por su parte, y sostenidos solo por la filantropía pública; y recien hoy se acuerda de señalar diez mil pesos mensuales; cuando, segun lo tenemos demostrado, con arreglo al *Estado* que publicó, gasta en un año, en solo objetos discrecionales y reservados *mucho mas de ocho millones*—

Así como cuando habla "del aseo de las calles de la ciudad, no consintiéndose basuras en ellas, ni aun de papeles, huesos y cascotes" se propone envilecer los mensages y reirse un rato á costa de sus representantes; así tambien, cuando dice que *les someterá un proyecto de ley* sobre postes y veredas, se propone no solo persuadir en el exterior que todo se regla en Buenos Ayres por la ley, sino tambien hacer de aquellos el mas humillante escarnio. Se inhibieron de entender absolutamente en ningun asunto que no fuese designado por Rosas, y nada tienen que hacer por consiguiente. Pues bien: ocúpense de los postes, les dice; y ya le contestarán ellos agradeciéndole un tal exceso de liberalismo y de confianza en su ardiente patriotismo americano-federal.

Pero si estas burlas—que bien las merecen aquellos hombres—se pueden dispensar al tirano, no así aquello de que ha empleado sin cesar las facultades extraordinarias en proteger los derechos y garantías, y en actos de clemencia. Esto es horriblemente irónico; pero aun mas lo es aquello de que tambien las ha empleado en castigar crímenes ordinarios, que atacaban á la sociedad *y á la patria*, por su escàndalo y gravedad. Esto alude al feroz asesinato, sin juicio, cometido en Camila Ogorman en cinta. Este malvado, tan difuso como es acerca de fruslerías y menudencias, y que lleva á la Sala de sus representantes aun los huesos, cascotes y basuras de la calle ¿porqué es tan lacónico acerca de este punto que era el mas importante de todos, y el que afecta profundísimamente todos los derechos y los sentimientos todos? ¿Por qué no expresa cuáles han sido esos casos y cuales sus procederes?—Pero en fin: contamos con que los dignísimos é independientes representantes del pueblo, se apresurarán á pedirle que se explique acerca de este punto, verdaderamente vital.

De igual modo. Es vital para el pais lo concerniente al saber. ¿Y qué dice sobre esto? Hé aquí sus únicas, lacónicas y vagas palabras: "La instruccion pública adelanta, *en la parte posible, y segun lo permiten las circunstancias.*" ¿Pero en qué impiden las circunstancias el adelantarla? ¿Se habla de la primaria ó de la científica? ¿Cuál es el estado de ambas? ¿En qué consisten esos adelantos? Vedlos aquí: "El Museo ha adelantado, en el presente año sus adquisiciones." Pues bien: sepa el público que esas adquisiciones del museo—establecido por los *salvages*—consisten en los estandartes ó banderas tomadas en la batalla de Vences: de modo que á banderas y estandartes, tomados en guerra civil, se reducen los progresos que allí ha hecho *la instruccion pública* en 1848.

Tal es el magnífico diseño del estado de Buenos Ayres."

Es muy singular, á fuer de extremadamente cínico el lenguaje de Alsina—Convierte á su antojo, sin otro motivo especioso que su palabra, un cuadro de gloria y de satisfaccion pública en otro de vergüenza que él simula ver—Se fija con extrañeza en que aluda el Mensage al aseo de la ciudad, como si este no fuese objeto de una serie de decretos y reglamentos vigentes en nuestro pais, como en otros los hay sobre el mismo objeto—Esto, el entusiasmo de los ciudadanos, el digno sosten del culto, la moral y útil supresion de los dias festivos entre semana, la recomposicion de los caminos, y otras medidas tan convenientes como honrosas al pais y al Gobierno, son consideradas por Alsina como insignificantes, á pesar de su notoria importancia, y de que se han llevado á efecto en una época extraordinaria—

La excelente Policía que hay en la ciudad y campaña, la seguridad de que gozan amplia y felizmente los nacionales y los extrangeros, la regularidad y órden con que se desempeña el servicio de todos los Departamentos de la Administracion, la subordinacion y moral de nuestros Egércitos, tan recomendables como su gloria militar, son otros tantos motivos de complacencia y honra para el Gobierno y el pais—

La supresion de los dias festivos entre semana es una medida de la mayor importancia—Mucho honor redunda de ella al venerable é ilustrado Pastor de la Diócesis de Buenos Ayres que con caridad verdaderamente Evangélica ha atendido las manifestaciones del General Rosas sobre un asunto tan interesante á la Religion y al Estado—Ya han desaparecido los abusos que en esos dias se cometían, la profanacion de las festividades religiosas; ya no se sentirán los graves males y dolorosos escándalos que de ahí resultaban; ya la industria, el comercio, las artes, y las obras públicas no sufrirán el grande detrimento que experimentaban—La moralidad pública y privada ha ganado inmensamente; y ademas la medida importa la adquisicion de millones de pesos para los particulares, ricos y pobres, y para el Estado—

En cuanto á las obras públicas, notorio es que muchas se han construido, ó han sido concluidas, ó se practican en la Administracion del General Rosas—Las de varios templos en la ciudad y campaña, y las que designa el Mensage se hallan en este caso, siendo notorio que la recientemente emprendida del "Paseo Julio" está bastante adelantada—Absurdo es por otra parte que Alsina haga alusion en este respecto á los poderes extraordinarios que el pais ha confiado al General Rosas, y que este Supremo Magistrado desempeña tan dignamente; pues que él nunca los ha empleado ni para imponer contribuciones extraordinarias ni para exigir oblacion ó gravámen alguno de los particulares—Y si pide en el Mensage á la Honorable Legislatura su autorizacion para varios gastos en obras públicas, es porque en la inversion y distribucion del tesoro público, y en las cuentas que tan religiosa y honoríficamente rinde, no se considera investido con la suma del poder público—

Ante estos hechos el cuadro que dibuja Alsina es imaginario, é infame el epiteto de "déspota" que tan absurdamente atribuye al General Rosas—Aquel sofista convierte en crímenes los actos mas legítimos y conservadores que ejerce la autoridad pública, con la mira de la conservacion del Estado, como en el caso de Camila Ogorman—Si la justicia pública no hiere alguna vez en los grandes delitos y escándalos, la sociedad se desmorona: el órden, del que penden todos los intereses, sería una irrision lamentable, y mas desde que hasta el santo prestigio é influjo de la Religion fuesen impunemente atropellados por un frenesí desesperado, anti-social y nefando—No son esas la libertad y las garantías que desean los pueblos civilizados, ni está prescripto en la organizacion de Gobierno alguno el contribuir con una indiscreta indulgencia en casos tales á destruir los primeros fundamentos de la sociedad. Al contrario, debe atajarse el mal en su principio: *principiis obsta*—

En contradiccion al aspecto lúgubre y falso que diseña Alsina, sobre resultados generales, designaremos aquí el satisfactorio y glorioso cuadro que presenta el Mensage del General Rosas, aunque solo se le mire en consideraciones generales—

Despues de una contienda prolongada con los dos Gobiernos mas poderosos de la Europa, que alternativamente han empleado la fuerza y la diplomacía para establecer su predominio en esta parte del Continente Americano, la Confederacion y su aliada la República Oriental gloriosamente conservan ilesas su dignidad é independencia—Los dos Gobiernos legales de ellas, protestando contra el abuso de la fuerza, sosteniendo los principios de la razon y de la libertad de las naciones, aun mas, midiendo su heróica defensa en tan desigual lucha con grande templanza y amor á las máximas moderadas y humanas de la civilizacion, presentan un grandioso ejemplo de fortaleza combinada con la magnanimidad—El derecho que sanciona la independencia de las naciones que proclama como Santa la defensa ilimitada contra la fuerza, y la civilizacion que marcha templando los medios, admirablemente hallarán observados sus preceptos en la conducta del Gobierno Argentino presidido por el General Rosas, y de su ilustre aliado el Gobierno legal Oriental—Estos hechos, tan en armonía con los intereses de la humanidad, suben de importancia, si se arroja una mirada comparativa sobre los horrores que desgraciadamente caracterizan las guerras actuales en varios Estados de la Europa, y que atónitos contemplan los Gobiernos mas poderosos de aquella civilizada porcion del globo—

Mientras que allá los impulsos disolventes conmueven las naciones, y se suceden dolorosos sacudimientos, la Confederacion Argentina, en medio de una lucha memorable, afirma el órden interior, y consolida su pacto federal—El voto de los pueblos se identifica con la marcha de los Gobiernos—Los principios, y los intereses se discuten por los consejos de la razon y del patriotismo—Las decisiones del Gobierno General hallan aquella unanimidad de voluntades y de cooperacion que se presta á la sana conciencia de la justicia y de las altas conveniencias nacionales—

La hacienda pública en todas las naciones, en las nuevas como en las antiguas, se ha desplomado bajo el peso de la guerra, y mas cuando esta ha tenido larga duracion—Nuestra hacienda pública, tanto y tan largamente combatida por causas ominosas de las intervenciones y bloqueos extrangeros, se halla en el estado mas próspero, y el crédito público en una posicion honrosa: todo sin que el Gobierno haya recurrido á contribuciones extraordinarias ni á empréstitos extrangeros de ninguna clase—Al contrario: no bien ha comenzado el Erario á respirar de la larga fatiga que le impuso la intervencion Anglo-Francesa, cuando ya el Gobierno ha propuesto atender en lo posible al compromiso del empréstito de Ynglaterra, legado de las administraciones anteriores, y presupone varias sumas para diversos objetos de bien público—

Las entradas del Erario en todo un año, de derechos de entrada y salida marítima y terrestre, puerto, correos, pregonería, grados, alquileres, arrendamientos, intereses, corrales, saladeros, Policía, contribucion directa, papel sellado, patentes, boletos de registros de marcas é ingresos extraordinarios, ascienden á cerca de treinta y ocho millones moneda corriente, estando libre el pais de bloqueos—En el tiempo que este ha estado bloqueado, ya por la emision gradual cada mes de dos millones trescientos mil pesos moneda corriente, que cesó á los tres meses despues de levantado el bloqueo, ya con las reducidas entradas marítimas durante él, ha venido el Erario á tener un ingreso equivalente al ordinario en circunstancias de estar libre de bloqueo Por consiguiente el Gobierno con la exígua cantidad de menos de treinta y ocho millones moneda corriente, es decir, menos de dos millones metálicos, ha hecho frente á los gastos de la guerra, á las exigencias de una época extraordinaria, y á las numerosas atenciones de la lista civil y militar, ocurriendo á todo dignamente por efecto de un excelente sistema de hacienda, que el mismo Gobierno ha logrado establecer, y cuyos presentes resultados atestiguan su inmensa importancia para el porvenir de la Patria—Entre los grandes títulos que el General Rosas tiene al aprecio de su pais es este uno de los que se distinguen conspícuamente, y que le ha demandado constantes tareas hábilmente sostenidas con perseverancia y elevada rectitud—

Las relaciones de la Confederacion con todas las naciones Americanas, para el cultivo de sus intereses y defensa de la causa comun, se hallan en el mejor pié de fraternal amistad—Varias contestaciones, con el Gobierno de Chile, originadas de la situacion misma

de estos paises, son conducidas por un sabio espíritu de rectitud y moderacion, lo mismo que los justos reclamos del Gobierno Argentino ante el de S. M. el Emperador del Brasil—

Es muy honorífico á la República, á sus Gobiernos, y con especialidad al Encargado de las Relaciones Exteriores de ella, el expresivo pronunciamiento que este ha merecido de todos los Gobiernos de las Repúblicas Americanas por la gloriosa defensa que sostiene de la causa comun contra la intervencion Europea: pronunciamiento en que participa la nacion Brasilera, apesar de la extraviada política del Gabinete Ymperial en divergencia de los principios é intereses comunes de la América—

La buena inteligencia y amistad entre la República y los Estados Europeos, con excepcion de los de Francia é Ynglaterra, injustos interventores contra los derechos de soberanía é independencia de estas Repúblicas, se conservan y aumentan de un modo recíprocamente honroso y conveniente—Aun los Gobiernos de Ynglaterra y Francia, en medio de las extraordinarias circunstancias que han causado por una política ofensiva y equivocada, han recibido constantemente de nuestro Gobierno nobles y elocuentes testimonios de moderacion, de dignidad, y de religioso respeto á los grandes intereses de la humanidad, de la paz, y del comercio—

Tales son algunas de las consideraciones generales que resaltan á la simple lectura del Mensage del General Rosas, y que desmienten las declamaciones de Alsina, y con un hecho positivo en la parte que este alude con referencia á la hacienda y obras públicas á los poderes extraordinarios que inviste nuestro Gobierno, y de que hace un uso tan digno y patriótico, á satisfaccion y con aplauso del pais—

Dice Alsina que el Museo fué fundado por los salvages unitarios, y que posteriormente solo ha sido enriquecido con los trofeos de la batalla de Vences—El Museo ha hecho valiosas adquisiciones en la Administracion del General Rosas, sin contar numerosos trofeos que allí se han depositado—Los salvages unitarios decretaron que se instituyese el Museo; pero no lo enriquecieron con las preciosidades que hoy tiene, y que cada año se aumentan, como consta de las publicaciones respectivas á ese establecimiento que se registran en los diarios de esta ciudad—

Si desde 1838 el Gobierno no pudo atender los hospitales, eso se ha originado de la intervencion extrangera—La Administracion del General Rosas se ha sostenido contando evidentemente con la decision nacional hasta un grado admirable—La invectiva de Alsina, destituida de justicia en sí misma, retrovierte directamente contra su insensata negativa del carácter eminentemente nacional que tiene la Administracion del General Rosas—Y esta, tan luego como ha sido necesario, y le es posible, atiende al sosten de los establecimientos de beneficencia que el patriotismo público sostuvo para ayudar al Gobierno en la gloriosa é inmortal defensa de nuestra patria—

Concluirá—

Revista de Periódicos Europeos.

REVISTA POLITICA.

ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FRANCESA. NUEVO GOBIERNO.

Aun estamos conmovidos del estraño espectáculo que ha ofrecido al mundo la eleccion del 10 de Diciembre para la presidencia de la Repùblica: siete millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil electores han depositado su sufragio en la urna, y Luis Napoleon Bonaparte ha tenido en su favor 5,534,520 contra 1,448,302 dados á su principal concurrente el general Cavaignac; y de consiguiente Napoleon Bonaparte es presidente de la República francesa por cuatro años. Muy dichosa sería la Francia si semejante mayoría revelase la armonía de sentimientos, la unidad de miras que hace tan largo tiempo falta á su poblacion y que serían indispensables para dar por último alguna estabilidad al poder; pero no, esto no es un acuerdo duradero en las opiniones, y sí es, à lo sumo, una protesta comun contra todo lo que se ha hecho en estos diez meses, y en esta ocasion, como en las pasadas, solo ha habido unanimidad para una negacion. Luis Napoleon Bonaparte no tenía otro título al insigne honor que la Francia acaba de conferirle, que el de ser sobrino de un gran hombre, y este título no es una garantía muy sólida po por las revoluciones; de consiguiente surjirán dificultades de todas partes.

La primera que había que resolver era la de la organizacion de un ministerio, porque era preciso preocuparse de la unidad de accion á la par que del acuerdo con la Asamblea nacional, y de una satisfaccion à cada uno de los partidos que habian contribuido con mas ó menos actividad á la eleccion; hé aquí como se ha resuelto esta cuestion.

Se dieron á M. Odilon-Barrot presidente del nuevo gabinete tres cólegas del centro izquierdo de las antiguas asambleas parlamentarias; por consiguiente la opinion que representa está en mayoría. A M. de Falloux legitimista se dió la cartera de la Ynstruccion pública, á M. Rulhière conservador de la última dinastía la de la Guerra, y en fin, á M. Bixio republicano de la víspera la del Comercio y de la Agricultura.

¿Es duradero semejante ministerio? Esta es la cuestion que se presenta; nosotros respondemos resueltamente que no, y he aquí en que nos fundamos: Los grandes promotores del movimiento bonapartista eran MM. Thiers, Molé y Bugeaud, los cuales se proclamaron à sí mismos los gefes del partido moderado; este partido ha triunfado, y esos tres grandes hombres son reemplazados por hombres, de mérito sin duda, pero de un mérito muy inferior. No cabe duda que en interés de la concordia y por consiguiente de la tranquilidad pública se mantuvieron separados, en atencion á que de otro modo hubiera sido demasiado brusca la transicion; pero esto no puede ser sino momentáneo, y en la primera ocasion, esto es, tan luego como crean que pueden ser bien recibidos por la mayoría de la Asamblea, presentaràn atrevidamente su candidatura.

Mantener el órden material, sofocar toda idea de desórden y asegurar á cada uno el dia de mañana, tal es el principal objeto del nuevo ministerio, ó al menos el que aparece de su programa que él anuncia como base de su política interior. En cuanto à la política esterior, no presenta ningun compromiso, nada promete mas que lo que se halle en posibilidad de cumplir; solo dice que el honor nacional será el primer obgeto de sus miras. M. Odilon Barrot, tan quisquilloso en tiempo de M. Guizot sobre el punto de honor de la Francia cuando se trataba del derecho de visita y de la reina Pomaré, se habría contradicho si usase otro lenguage; pero cuando llegue el momento solemne, ya le veremos à la obra. Como quiera que sea, M. Odilon Barrot será apoyado por cuantos buscan garantías de estabilidad, y merece bien del pais haciéndole en las circunstancias dificiles en que se halla, el sacrificio de su energía, de sus luces y patriotismo. La Francia no ha olvidado al hombre que por tanto tiempo ha personificado la oposicion constitucional, y recuerda los sentimientos generosos, las ideas sanas, las rectas intenciones, el amor sincero y la libertad que le animaban en la Cámara de los diputados, y por lo mismo tiene confianza.

Pero ¿nó es una cosa singular que se haya hecho una revolucion completa para llegar, al cabo de diez meses de revueltas y trastornos hasta de los mismos cimientos de la sociedad, al mismo ministerio que Luis Felipe ofrecía en la última hora de su reinado? ¡Qué leccion así para la Francia como para los paises que, como ella, se hallan penetrados del espíritu revolucionario y siguen sus huellas! Dura es la leccion, pero es de esperar que no sea perdida para los príncipes ni para los pueblos. Los primeros recordarán que es preciso saber hacer oportunamente algunas concesiones à la opinion pública cuando esta reclama enérgicamente; y los segundos, que nada pueden ganar con las revoluciones.

En la memorable sesion de la Asamblea nacional del 20 de Diciembre fuè proclamado presidente de la República el príncipe Luis Napoleon Bonaparte; el mismo que hace ocho años atravesaba à Paris como cautivo entre dos gendarmes que bastaban para su custodia, se instalaba en la primera magistratura del Estado en medio de los vivas del pueblo y del estampido del cañon de los inválidos.

Cuando terminó la lectura del informe de la comision, así que se declaró válida la eleccion y se reconocieron los poderes del nuevo gefe de la nacion, el general Cavaignac pidió la palabra. El momento era solemne; el gefe desposeido del Poder egecutivo, el presidente del Consejo de ministros, parecía levantarse y crecer sobre las ruinas de su autoridad. Esto estaba previsto: en despecho de su escepticismo revolucionario, la Francia es el pais de los nobles y generosos impulsos, ama lo que cae, y tiende una mano amiga al mismo à quien ha derribado la víspera por capricho, enojo ó justicia. Asi es que todos los rencores de la nacion quedaron disipados al dia siguiente al leer las palabras del general Cavaignac, palabras que, en efecto, son una magnífica despedida dirigida al Poder, á la Asamblea y á la Francia por el que se aleja quizà para no volver. Un discurso hubiera parecido de una pretension intempestiva, y el general Cavaignac se ha limitado á algunas palabras salidas del fondo de su corazon: "La Asamblea conocerá, ha dicho con voz "grave y digna, que me sería imposible expresar "cual quisiera todos los sentimientos de gratitud "en que rebosa mi corazon por la confianza y las "bondades de que me ha dado tantas pruebas, y "de que conservaré un eterno recuerdo."

A estas breves palabras siguieron unànimes aplausos y prolongados bravos; pues toda la Asamblea comprendió bien su grande dignidad y su notable sencillez; así, el nuevo electo, al dirigirle expresivos cumplimientos y gracias, sabía que este acto de urbanidad había de ser ratificado por el pais.

Ademas ¿puede Luis Napoleon Bonaparte saber si algun dia no se suscitarán contra él los mismos odios, iguales recriminaciones? Que no se fie demasiado de esa admirable fortuna que ahora le sonríe, ni de los amigos que contribuyen á esa fortuna, porque la misma oleada que le trajo del destierro al Poder, puede llevarlo un dia al mismo punto; pues las borrascas revolucionarias son súbitas y terribles, y hace sesenta años que en Francia no cesan de arrebatar hombres y cosas.

Nosotros nos inclinamos ante el sufragio universal sin segunda intencion, y sostendremos con todas nuestras fuerzas al nuevo presidente si sus actos corresponden á las esperanzas que la mayoría de la nacion funda en él: empero que no olvide que tiene mucho que hacer para cicatrizar todas las llagas abiertas por la revolucion de Febrero.

Cuestion de Ytalia.

La Europa puede decirse que està toda ella hecha un volcan, y sobre todo la Ytalia, que se halla en un estado tal de crisis que sería muy dificil señalarle un término. Desde el Mediodia hasta el Norte, del Oriente al Occidente, todo sufre, todo se halla insurreccionado en aquel desventurado país. En el Mediodía, la Sicilia vencida y sangrienta parece recoger sus fuerzas para nuevas luchas; la Calabria quizá no aguarda mas que una señal de Mesina, de Roma ó de Liorna para lanzarse contra la monarquía de Fernando; en los Estados romanos se halla desgarrada la soberanía pontifical en medio de terribles convulsiones: el espíritu democrático y seglar victorioso ha hecho trizas, de un modo implacable, los últimos restos del imperio de Gregorio VII, y todo anuncia lo muy dificil que será el restablecer el poder temporal de los Papas.

En Toscana, los radicales mas exaltados violentan y conducen la opinion; y el gobierno central de Florencia no tiene bastante fuerza para luchar contra los comités de Liorna.

Verdad es que la alta Ytalia parece mas tranquila, pero con la tranquilidad de la esclavitud, pues sigue encorbada bajo la espada de Radeztky, tascando su freno y aguardando que Turin dé la señal de la nueva toma de armas. Los duques de Módena y de Parma no tienen ya ninguna autoridad. En fin, la Cerdeña se prepara de nuevo à luchar contra el Austria al ruido de los clamores sediciosos de Génova. Se habia esperado por un instante que la sensatez natural de las poblaciones y la autoridad de los hombres del Gobierno mantendrian el Estado, à lo menos durante algun tiempo, en un reposo necesario para cicatrizar sus heridas; pero el ministerio moderado que desde las desgracias de la guerra gobierna con tanta lealtad como prudencia, ha tenido que retirarse ante algunos ambiciosos.

Solo Venecia, gracias á su incomparable situacion geográfica y militar, está aun libre de un lado, si bien á condicion de vivir aislada de su territorio. En suma, el mal es inmenso y no vemos todavìa de que modo será posible curarlo.

La Francia y el Austria son las dos grandes potencias interesadas en la cuestion de Ytalia, y de consiguiente es dificil que su arreglo no se convierta para ellas en un motivo de discordia. Sin embargo, la alianza del Austria y de la Francia se hace cada vez mas necesaria contra la desmedida ambicion del czar, ambicion que ya no es un misterio para nadie. La Polonia no existe, la Moldavia acaba de ser subyugada; el Egipto está comprometido; la Turquía amenazada, y si la Francia dirigiese un ejército sobre el Adige, la Rusia se establecería sobre el Danubio. Esto que decimos salta à los ojos de todos, y sin embargo cualquiera creería que los dos gobiernos no comprenden la situacion.

Hace seis meses que deben abrirse las conferencias, y apenas sí están nombrados los plenipotenciarios encargados de arreglar la cuestion de la Ytalia y del Austria, y apenas sí se conoce el lugar donde deben reunirse. El Austria procede en la solucion de las diferencias pendientes con una mala voluntad notoria; y en verdad que debiera comprender que el estado actual de las cosas es desastroso para su imperio y mortal para la Ytalia, porque si Carlos Alberto vuelve á romper las hostilidades, será preciso ó que la Lombardía quede libre definitivamente, ó que el Austria se apodere de la Cerdeña y el Piamonte y haga marchar su ejército hasta Roma. Y las hostilidades están à punto de romperse, pues se halla en el poder el abate Gioberti, y los dos grandes principios de su programa son: 1.° La convocacion dentro de un breve plazo de una constituyente italiana para unir entre sí los diferentes Estados, es decir, para formar de ellos una sola república: y 2.° La intimacion de cesar en el armisticio al general Radetzky y el rompimiento inmediato de las hostilidades.

¿Puede Gioberti retroceder hoy que es primer ministro, y retroceder á la vista del ministerio cuya caida acaba de preparar, porque este se oponía á la guerra inmediata? De seguro que no; al contrario, necesita pasar dentro de muy breve tiempo, de sus discursos en la tribuna y de sus escritos en la prensa, á las obras si no quiere ser escarnecido. Ademas los comités de Génova, Florencia y Roma están á la mira, y Mazziani no entiende de bromas sobre la cuestion de la guerra. Así, pues, solo una tabla de salvacion queda al Piamonte, que es el que las Cámaras negasen su apoyo al ministerio Gioberti. Si, en efecto, las Cámaras piamontesas se negasen à sancionar la locura de la guerra en el estado poco ventajoso en que habría que hacerla, ¿qué seria de Gioberti? Las disolvería indudablemente, à fin de obtener por medio de las elecciones una mayoría mas dócil; pero ¿hallaría esa mayoría? ¿y en cuanto tiempo vendría à darle su apoyo? En la actualidad, los dias equivalen á años, y acontecimiento puede ocurrir capaz de modificar en algunos instantes la situacion politica no solo de la Ytalia sino de toda la Europa.

El momento de hacer la guerra al Austria no es favorable; Viena esta sometida; la Bohemia no da ya señales de existencia, y la Hungría se debate con su agonía; de consiguiente, el Austria podrá disponer de fuerzas dobles si estalla la guerra en Ytalia, y entonces no oprimirà solamente à la Lombardía, sino tambien al Piamonte, la Cerdeña, la Toscana y Venecia. Que Gioberti *ciña su tahali y monte su corcel de batalla,* como dicen los cantores de himnos en Ytalia; bien puede hacerlo pues ninguna potencia, ni aun la Francia, se opondrá à ello; pero tenga entendido que es envidar el resto en ese juego en que hay diez grados de probabilidad contra uno de que la Ytalia pierda la partida.

El estado de los negocios ha adquirido, en Roma como en Turin, una deplorable gravedad en estos últimos dias. Hemos tenido y seguiremos teniendo á nuestros lectores al corriente de las peripecias de este drama en que tan comprometida está la suerte del poder temporal de los Papas. Uno de los últimos actos del Parlamento romano, por el cual se confiere la administracion del Estado á una comision compuesta de tres miembros, casi equivale à un decreto de destitucion contra Pio IX como príncipe temporal, aunque parece sancionar en su nombre. Verdad es que ese decreto dice que las atribuciones de dicha comision cesarán tan luego como vuelva á Roma Su Santidad; pero esa reserva es irrisoria, porque el Papa no puede volver á sus Estados mientras que la violenta democrácia que ha asesinado á su primer ministro sea dueña de la situacion, y no quiere tampoco entrar con las bayonetas extrangeras.

La política del gobierno frances respecto de Roma no se conoce bien; aunque todo hace creer que està resuelto á abtenerse de toda intervencion por lo tocante á la parte puramente polìtica de la revolucion romana, y que solo intervendría, llegado el caso, para el restablecimiento de la autoridad puramente relijiosa; à lo menos, tal era el sentido de los actos del ex-ministro M. Bastide, y no es de presumir que obre en diferente sentido el nuevo ministro M. Drouyn de l'Huys.

Así, hé ahí ese ilustre Pio IX, ese Papa liberal venerado por todo el mundo civilizado, ese Pontífice cuyo nombre brillará en la primera pájina de la historia de la rejeneracion italiana, tratado por el Senado romano de enemigo y opresor de la Ytalia, y obligado á vivir en el destierro. La Europa se indigna de semejantes ultrajes por parte de Roma, y hace sinceros votos por que cese tan monstruoso estado de cosas.

Por lo demas, la crísis se acerca, y los acontecimientos se precipitan, porque el ministerio Mamiani, considerado ya como poco liberal, acaba de verse obligado á hacer dimision. El conde Mamiani habría debido hallar gracia ante el motin; pero se le ha atribuido á una falta grave el querer oponer alguna resistencia á las exajeraciones de su propio partido, se ha negado á la convocacion inmediata de una Asamblea nacional romana, y había guardado algun miramiento hácia el Soberano Pontífice despues de su caida, y por último había querido poner un poco de órden en el desórden, motivos todos harto suficientes à los ojos de la democrácia para sacrificarle. Ahora vamos á ver al círculo republicano à la obra.

La Asamblea de Francfort y la Confederacion Alemana

La Asamblea nacional de Francfort acaba de terminar la discusion del capítulo de la Constitucion concerniente á la Dieta, y solo le queda por discutir el relativo al jefe del imperio aleman. Si la Asamblea hubiese principiado por este capítulo, cuando los príncipes veían su autoridad vacilante, probablemente se hubieran apresurado á aceptar una combinacion que, aunque disminuyendo sus prerogativas, les hubiera ofrecido un apoyo; pero ahora que han logrado por sus propias fuerzas afianzarse sobre su trono, no dejarán de rechazar las condiciones que se pretende imponerles en nombre de la unidad alemana, condiciones que, en resúmen, no pueden hoy traducirse mas que por estas palabras: Dominacion de la Prusia, ó dominacion del Austria.

Por lo demas, ya se preven las dificultades con que va á tropezar la Dieta. Los unos quieren un emperador hereditario, y esta es la opinion de la sub-comision de la Asamblea de Francfort. Segun este proyecto, la dignidad imperial seria hereditaria por órden de primojenitura, y el emperador llevaría el título de emperador de Alemania. En todo caso, la dignidad de jefe del imperio estaría siempre unida á una de las coronas de Alemania designada por la Asamblea constituyente. La residencia del imperio estaría en Erfurt.

Otros piden que la dignidad imperial sea electiva. El emperador aleman sería elejido entre los príncipes reinantes y por ellos mismos por mayoría de votos, salvo la aprobacion de la Asemblea nacional alemana. Segun un tercer sistema, habría un rey *temporal* de los *alemanes*, y el jefe del imperio sería elejido por doce años entre los príncipes reinantes de Prusia, Austria, Baviera, Sajonia, Hanòver y Wurtemberg. La primera vez se haría la eleccion por la Asamblea constituyente, y las sucesivas por la Dieta, despues de constituida definitivamente. El rey podría ser reelejido al cabo de los doce años.

Segun un cuarto sistema, la dignidad imperial solo podria conferirse à las coronas de Prusia, Austria y Baviera, y por cuatro años.

Un quinto sistema propone una direccion compuesta de cinco miembros é investida de la autoridad suprema del imperio. Estos cinco miembros serían el emperador de Austria, el rey de Prusia, el de Baviera, y otros dos soberanos de los pequeños Estados alemanes.

En fin, por el sexto se elejirían por seis años un jefe del imperio y un suplente; la Càmara popular de la futura Dieta propondria, por mayoria absoluta de votos, tres candidatos, entre los que haria su eleccion por mayoría absoluta de votos la Cámara de los Estados. Todo aleman sería elijible, solo que el jefe del imperio no podría ser al mismo tiempo soberano reinante de un Estado particular. La residencia del imperio estaría en Francfort; el jefe del imperio tendria una lista civil de 100,000 florines, y su suplente 25,000. El jefe del imperio no sería parlamentariamente responsable, pero estaría sujeto à todas las leyes civiles y penales ordinarias, y tendría un *veto* suspensivo. Como se ve muy dificil será conciliar estas diversas opiniones; y lo que aun hará mas dificil la solucion de la question, es la oposicion sorda que hace el Austria á la Dieta, temiendo que llegue al poder supremo el rey de Prusia, en cuyo favor parecen estar las simpatías de la Asamblea. Hé aquí el lenguaje de los diarios partidarios del Austria y que se consideran como los órganos semioficiales del gobierno:

"El acta federal de 1815 no está aun derogada. Verdad es que casi está demostrada la insuficiencia de esa acta, pero mientras no sea derogada se deberà considerar como vijente. Esta acta garantiza su soberanía à todos los Estados de la Confederacion; puede ser ejercida en comun en la Alemania rejenerada por los príncipes y los pueblos, y de ellos depende, por consiguiente, el adherirse al nuevo pacto hecho por la Asamblea de Francfort; y si no quieren adherirse, nadie podrà forzarlos á ello. Hasta ahora, los príncipes y los pueblos austriacos no han manifestado sus intenciones y es dudoso que haya asentimiento jeneral."

Así, es muy evidente que si el emperador de

Austria no fuese elegido emperador de Alemania, el Austria retiraría de la Dieta central sus diputados: y si por el contrario, el rey de Prusia, que como hemos dicho tiene las simpatías de la Asamblea, se viese rechazado, indudablemente no querría sufrir la supremacia de su rival. De ahí el conflicto y la disminucion forzosa de la autoridad de la Dieta, y tememos mucho que se halle casi perdida la causa de la unidad alemana.

PROVINCIAS DANUBIANAS.

LOS MAGIARES Y MOLDO-VALACOS.

En Hungría continúa la guerra con encarnizamiento, pero carecemos de noticias positivas del interior á causa de hallarse interceptados los mas de los caminos, y solo sabemos que el cuerpo de ejército del ban Jellachich se ha apoderado de Wieselbourg al cabo de un porfiado combate, mientras que el del príncipe Windischgraetz hacía el 15 su entrada en Presburgo que los húngaros no se habían tomado el trabajo de defender. Estos dos hechos de armas se hallan consignados en los últimos boletines del general en gefe del egército austriaco, y los creemos exactos; pero nos parece extraño que el mismo general no haga en sus boletines la menor mencion de encuentros parciales en que el ejército austriaco habria sufrido pérdidas notables; pues, segun rumores, en Altembourg habría perdido catorce oficiales, entre estos tres superiores, y 700 hombres. Sobre el Bocka los servios atrincherados en un campo fortificado habrían sido tambien completamente derrotados, dejando en el campo de batalla miles de cadáveres. El coronel Freschecser habría sido rechazado hácia la parte de la Silesia mas allá de la frontera húngara, despues de haber perdido muchas piezas de artillería; y en fin, el gefe de los voluntarios, Hurban, habría caido prisionero de los húngaros despues de haber sido completamente batido por ellos. Estas noticias merecían bien alguna mencion, si no en los boletines guerreros del mariscal Windischgraetz, á lo menos, en la prensa austriaca; aunque es verdad que esta no es libre desde la toma de Viena.

Nuestras últimas correspondencias nos dicen que el príncipe Windischgraetz había trasladado su cuartel general á Frischament, y el ban Jellachich el suyo à Hamburgo; que se habian enviado de Viena nuevas tropas, y que el ejército austriaco en Hungría ascendería muy luego á 160,000 hombres.

Por su parte, los húngaros tenían 400 cañones sin contar los de las fortificaciones, y 80,000 fusiles, y trabajaban sin descanso en la fabricacion de picas y hoces. Ademas tenían en su favor 40,000 sjekelers, y se disponían á emplearlos contra los sajones y valacos.

El 16 los húngaros habían ocupado los desfiladeros del Jablunka por donde había penetrado la columna expedicionaria austriaca; habían cortado los caminos de trecho en trecho, derribado los árboles y destruido los puentes, lo cual, unido á la nieve abundante que cubría la tierra, hacía imposible una nueva invasion por aquel lado de la Hungría.

En fin, Kossuh desplegaba una prodigiosa actividad; había elegido á Miskolez para concentrar las fuerzas húngaras, y Komorn estaba perfectamente fortificada, pero no entraba en sus planes el hacer una resistencia enérgica sino en Raab, Miskolez, Komorn y Temeswaz. Nosotros no creemos á los magiares bastante fuertes para luchar contra el Austria, porque su ejército, tan bisoño aun, no puede estar bien disciplinado é instruido, ni bien armado y con buenos gefes; empero estàn llenos de audacia y denuedo, y si sucumben, sucumbirán con gloria.

Hemos dado á conocer en otros números la insurreccion de las provincias moldo-valacas, las matanzas de Bucharest por el ejército turco, y la invasion del pais por la Rusia so pretexto de proteccion.

Poco tiempo ha trascurrido desde entonces, y ya la Moldavia y la Valaquia se vuelven del lado de los turcos, á causa de la insoportable crueldad moscovita. En tres meses, el ejército ruso ha esquilmado el pais, llenado las cárceles de infelices; y en fin, su conducta ha sido tal, que turcos y moldo-valacos se reunen en bandas para acometer á los rusos donde quiera que pueden. Asi, hace aun pocos dias hubo un combate encarnizado entre 200 turcos y 700 rusos, en el que perecieron 150 soldados por ambas partes.

De consiguiente está á punto de estallar la guerra entre la Rusia y la Turquía, porque los rusos no querrán abandonar el puesto aunque lo ocupan ilegalmente, no solo porque se hallan perfectamente bien allí, sino tambien porque están mas cerca de la Europa donde cuentan representar muy luego un papel activo, ó bien que la Turquía abandonará las provincias danubianas, que es lo que pide el czar y el motivo por que sus generales egecutan al pié de la letra sus órdenes de incomodar à los turcos para obligarlos á retirarse. ¿Qué dirá de esto la Europa? Tan habituada está á ver al emperador Nicolas obrar como se le antoja, que no dirá nada. Sin embargo, la cuestion es muy grave. Las provincias danubianas, oprimidas de un lado por el Austria y del otro por la Rusia, debieran ponerse todas de acuerdo en lugar de dividirse, porque ahora se puede ya prever que serán destruidas aisladamente; pero lejos de unirse, se están haciendo la guerra; los servios se baten contra los magiares, los transilvanos observan una especie de neutralidad, y los moldo-valacos se unen con los turcos.

Los magiares son la nacion mas aristocràtica de Europa, y siempre han abrumado à las otras provincias húngaras con intolerables pretensiones; sin embargo, la salvacion del pais exigía que reuniesen sus esfuerzos, slavos, slovacos, servios, transilvanos, moldo-valacos y magiares. El rencor ha podido mas que la razon, y el Austria y la Rusia serán las únicas que se aprovechen de ese conflicto, si la Francia no interviene diplomàticamente, como hacerlo debe, pues esta cuestion es de un interès esencial para ella, toda vez que toca al equilibrio europeo, á cuya conservacion no se ha cesado de hacer sacrificios en estos treinta años.

(Del "*Correo de Ultramar*" de Paris, fecha 30 de Diciembre último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 19 de Marzo de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 17	6,191,551 4¾	22 3¾	6,258,786 5	1,986	588,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	20,493	1 4	179,206 1				
Letras cobradas	202,357 6						
	6,414,402 2¾	23 7¾	6,437,992 6	1,986	588,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras cobradas	" " "	" "	202,357 6				
Al Capitan interino del Puerto Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	7,311 4						
Al mismo, para idem idem	4,648						
Al mismo, para idem idem	1,000						
Al mismo, para idem idem	1,000						
Al mismo, para pagar en el presente mes la enseñanza de música del Regimiento n. 3	500						
Existencia	6,399,942 6¾	23 7¾	6,235,635	1,986	588,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	6,414,402 2¾	23 7¾	6,437,992 6	1,986	588,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Lunes 19 de Marzo de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a del Sábado — De comisos	" " "	1,485 6¾		
Exist'a del Sábado — Del Estado	53,523 5	" "	" "	9 6½
Entrada	936 4	" "	179,206 1	
Salida	15,768 4			
Puerto	2,566	1 4		
Contribucion	1,222			
	74,016 5	1,487 2¾	179,206 1	9 6½

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General	20,493	1 4	179,206 1	
Existencia	53,523 5	1,485 6¾	" "	9 6½
	74,016 5	1,487 2¾	179,206 1	9 6½

Buenos Ayres, Marzo 19 de 1849—

V° B° —BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZYN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional María, de 68 toneladas, patron Juan B. Denegri, del Paraná el 11, con 2,222 cueros vacunos, 73 marquetas sebo, 1 cuarterola grasa, 55 chiguas lana, 11 id. cerda, 1,300 astas, 2 pipas sebo; al patron.

Goleta n. Palmira, de 30 tns., p. Juan B. Balvi, de Gualeguaychú el 12, con 57 carretadas leña; al patron.

Zumaca n. Rosita, de 123 tns., p. Lázaro Montero, del Paraná el 10, con 450 fanegas cal; á Francisco Carriego.

Goleta n. Manuelita, de 30 tns., p. Juan Schiguero, de Paysandú el 12, con 1,482 cueros vacunos secos, 282 id. salados, 98 arrobas cerda, 220 id. sebo; á B. Delfino.

Goleta n. Josefina, de 45 tns., p. Francisco Schiafino, de la Concordia el 8, con 505 cueros vacunos secos, 91 postes ñandubay, 8 camas algarrobo, 2 mazas id., 36 id. sebo, 10 id. grasa, 109 arrobas lana, 19 fardos id., 9 bolsas id., 200 quesos; á M. Gordon.

Bote n. Victoria, de 2 tns., p. George Dwele, del Monte hoy, con 105 mazos paja; al patron.

Goleta n. Bella Juanita, de 60 tns., p. Manuel Goturo, de Gualeguaychú el 15, con 1,680 cueros vacunos secos, 18 fardos lana, 3 id. cerda, 111 arrobas id., 54 arrobas sebo, 9 arrobas grasa, 155 arrobas sebo, 316 id. lana; al patron.

Goleta entreriana Aquiles, de 18 tns., p. Antonio Progone, de Gualeguaychú el 8, con 112 carretadas leña; al patron.

Goleta n. San José Ytati, de 26 tns., p. Lázaro Luberio, del Rosario el 14, con 5,000 sandías, 8,000 manzanas, 8 bultos sebo; al patron.

Lanchon n. Ligero, de 3 tns., p. Pedro Moreyra, de San Nicolas el 12, con 2 barriles sebo, 80 gallinas; á Delfino.

Bergantin brasilero Anibal, de 196 tns., capitan Manuel J. Santana, de Paranaguá el 21 del pasado, con 250 tercios yerba, 848 medios id. id., 168 sacos arroz, 12 docenas varas, 2,000 rajas leña; á Alves Pintos, con 8 cartas.

Bergantin ingles Ann and John, de 171 tns., cap. John Gair, de New Castle el 16 de Diciembre, con 233 toneladas carbon de piedra; á Bale y y hermanos.

Son Nacionales...... 10
Yd. Extrangeros.... 2

Total...... 12

Buenos Ayres, Marzo 17 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus destinos, cargamentos y toneladas.

Balandra nacional Jóven Pepita, de 10 toneladas, patron Benito Pinasco, para Santa Fé, con 3 vigas, 23 tablas pino, 3 barricas clavos; por Gandulfo.

Goleta entreriana San Cala, de 40 tns., p. Fernando Bossi, para el Arroyo de la China, con 200 barricas harina, 6 id. azucar, 4 frasqueras ginebra; por Rughi.

Balandra n. Ysabel, de 19 tns., p. José Denegri, para Santa Fé, con lastre; por Gandulfo.

Balandra correntina Sacra Familia, de 8 tns., p. Cirilo Mendieta, para Corrientes, con 6 pipas vino carlon, 6 rollos tabaco, 6 barricas azucar blanca, 1 id. id. terciada, 6 frasqueras ginebra, 10 botijuelas aceite, 24 cajones pasas de uva, 1 cajoncito chocolate; por Gandulfo.

Balandra n. Catalina, de 20 tns., p. Angel Rodriguez, para Gualeguaychú, con 4 medias pipas vino, 9 barricas azucar, 3 cajas id., 30 damajuanas ginebra, 34 cajones de pasas, 4 bolsas arroz, 4 id. fariña, 1 id. cacao; por el patron.

Pailebot n. Flor de Montevideo, de 16 tns., p. Fortunato Demarchi, para la Victoria, con 4 pipas vino, 16 cuarterolas id., 2 pipas caña, 4 id. aguardiente, 54 damajuanas caña, 4 barricas azucar, 10 rollos tabaco, 18 tercios yerba, 6 botijuelas aceite, 7 cajones ginebra, 7 id. géneros, 5 fardos id., 9 piezas bayeta, 1 fardito id., 1 caja pañuelos de algodon, 12 docenas platos y baldes lata; por el patron.

Balandra n. Ysabel 2.ª, de 25 tns., p. José Copelo, para la Victoria, con 25 barricas azucar, 1 canasto loza, 21 bultos mercancías, 5 sacos pasas, 1 cuñete pimenton, 1 cómoda, 1 cuarterola veneño, 4 docenas fuentes de loza, 1 sierra de trozar, 1 rollo alambre, 1 palma, 1 cajon ferretería, 1 pipa caña, 2 tercerolas id., 1 pipa vino tinto, 2 cuarterolas id., 31 frasqueras ginebra, 2 botijuelas aceite, 5 barricas azucar, 4 rollos tabaco negro, 2 bolsas arroz, 6 resmas papel blanco, 40 id. estraza, 112 cajones pasas, 1 petaca tabaco, 1 fardo pábilo, 7 tercios yerba, 26 barricas azucar, 6 cestos pasas de higo, 1 cuarterola vino; por el patron.

Goleta n. Neptuno, de 88 tns., p. Benito Molinari, para la Villa del Pilar (Provincia del Paraguay) con 1 bocoy ferretería, 111 fardos mercancías, 1 bocoy arroz, 48 ollas, 8 barricas cerveza, 1 canasto loza, 22 barricas azucar, 4 pipas bebidas, 18 cuarterolas id., 6 bolsas arroz, 25 cajones bebidas, 14 rollos tabaco, 25 botijuelas aceite, 24 cajones pasas, 1 fardo papel; por el patron.

Zumaca n. Cármen, de 25 tns., p. Miguel Soleci, para el Rosario, con 4 fardos, 5 cajones, y 2 baules mercancías, 20 cuarterolas bebidas, 30 rollos tabaco, 4 barriles, y 1 pipa bebidas, 20 cajones pasas, 90 id. id.; por el patron.

Pailebot oriental Cid Campeador, de 70 tns., p. Juan Soler, para el Buceo, con 449 fanegas sal; por el patron.

Fragata francesa Virginia y Gabriela, de 253 tns., cap. Guillermo Berthelot, para el Havre, con 117 fardos lana, 32 id. cerda, 301 cajones sebo, 4 medias pipas id., 2 cuarterolas id., 5,937 cueros vacunos secos, 8,000 astas, 1 cajoncito libros; por E. Ochoa y Ca.

Polacra italiana Edem, de 217 tns., cap. José F... Génova, con 1,396 cueros salados, 8,876 id. secos, 1,500 astas; por Adolfo Mancilla y Ca.

Son Nacionales...... 9
Extrangeros...... 3

Total...... 12

Buenos Ayres, Marzo 17 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, cargamentos y consignatarios

Goleta nacional Brillante, de 60 toneladas, p. Ambrocio Orduno, de Corrientes el 26 del pasado, con 4,111 cueros vacunos secos, 56 sacos cerda, 6 cajas dulce, 10 tirantes; á Manuel Lopez.

Goleta n. Aurora, de 50 tns., p. Vicente Bossi, de la Concordia el 2, con 111 carretadas leña; á Bernardo Delfino.

Goleta entreriana Esperanza, de 47 tns., p. Juan B. Bregante, del Arroyo de la China el 15, con 1,000 quintales carne salada, 32 pipas grasa; á José M. Bonorino.

Chalana nacional No me Demore, de 2 tns., p. Pedro Rossi, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Goleta n. Suerte Argentina, de 124 tns., capitan José Avenente, de Rio Grande el 11, con 110 cajones mercancías, 130 cajas fierro, 12 pipas caña, 4 medias id. id., 29 fardos mercancías, 288 cajas arenques, 120 patacones; á Manuel Lopez, con 34 pasageros.

Fragata americana Shaw, cap. T. G. Ray, de Boston el 8 de Diciembre último, con 670 barricas harina, 200 id. rom, 500 cajones almidon, 100 bocois arroz, 539 cajones té, 157,000 pies tablas pino; á Daniel Gowland y Ca.

Polacra española Deseada, de 180 tns., cap. José Esquen, de la Habana el 12 de Enero último con 104 pipas aguardiente caña, 4 medias id. id., 60 barriles id., 58 tercios tabaco, 80 sacos café, 7 barriles miel, 698 onzas de oro; á Félix Bujareo.

Son Nacionales...... 4
" Extrangeros...... 2

Total...... 6

Buenos Ayres, Marzo 18 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional Ferrolana, patron Bernardo Gastald, de 100 toneladas, para la Villa del Pilar (Provincia del Paraguay.) con 64 cajones mercancías, 65 fardos mercancias, 12 pipas espíritus, 17 cuarterolas id., 31 damajuanas id., 14 frasqueras id., 12 barricas azucar, 6 id. cerveza, 65 rollos tabaco, 3 cuñetes clavos, 1 tacho y 1 bomba de cobre; por Manuel Soneyra.

Ballenera n. Camila, de 5 tns., p. Antonio Longo, para las Palmas, en lastre; por el patron.

Balandra entreriana Alena, de 30 tns., p. Juan B. Olivari, para Gualeguay, con 4 fardos lienzos, 1 canasto loza, 2 petacas tabaco, 3 cajones mercancías, 111 tablas, 4 bocois ginebra, 6 pipas vino, 18 barricas azucar, 12 id. arroz, 4 canastos caña, 12 tercios yerba, 21 quintales fierro; por el patron.

Goleta nacional María Manuela, de 82 tns., p. Lorenzo Carbon, para la Villa del Pilar (Provincia del Paraguay,) con 99 fardos efectos, 71 cajones id., 25 barricas id., 6 canastos loza, 19 docenas ollas, 55 bultos efectos, 10 rollos tabaco, 2 medias pipas vino; por Llavallol é hijos.

Chalana n. Carmen, de 6 tns., p. Santiago Paliano, para Gualeguaychú, con 2 pipas caña, 1 id. de vino, 30 barricas harina, 1 id. azucar, 1 cajon encurtidos, 2 bolsas arroz, 1 rollo tabaco, 1 bolsa garvanzos, 2 damajuanas ginebra, 1 bolsa nueces; por el patron.

Barca oldemburguesa República, cap. Estevan Jacobos Setnuttz, para Amberes, con 1,802 cueros vacunos salados, 18,510 astas, 84 fardos lana, 252 id. garras, 9 id. cerda, 1 id. cueros de carnero; por Becher y Ca.

Bergantin español Juan, cap. Francisco Gonzalez, para Barcelona, con 15,599 cueros vacunos secos, 817 id. de potro, 322 fardos plumas, 4,000 astas; por Llavallol é hijos.

Son nacionales...... 5
" extrangeros...... 2

Total...... 7

Buenos Ayres, Marzo 18 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Marzo 15.

De la Lobería ha conducido don Hilario Lagos 790 cabezas, compradas por don Simon Pereira; 730 á don Manuel Guerrico, 21 á don Eladio Vega, 14 á Pedro Yturraldes, 6 á don Narciso del Valle, 4 á don José Otamendi, 2 á don Antonio Guisque, 2 á don José Manuel García, 1 á don Estevan Macias, 1 á don Casto Saenz-Valiente, 1 á don Francisco Suarez, 1 á don Francisco Mercado, 1 á don Pablo Muñoz, 1 á don José Antonio Castaño, 1 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don José Arse, 1 á don Domingo Rodriguez: para saladero—que hacen las........ 790

De Ajó ha conducido don Marcelino Guzman 411 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 370 á don Juan B. Peña, 34 á don Ramon Gutierrez, 2 á don Valentin Alvarez, 1 á don Juan Goroso, 2 á doña Mercedes Belen, 2 á doña Juana Laitte: para saladero—que hacen las........ 411

De las Flores ha conducido don Felipe Jofré 37 cabezas, compradas por don Francisco Torel; 34 á doña Luisa Lopez, 1 á don N. Ulvina, 2 á don José Cabrera; para saladero—que hacen las........ 37

Del Fuerte Azul ha conducido don Felipe Jofré 293 cabezas, compradas por don Francisco Torel, á don Justo Gomez: para saladero—que hacen las........ 293

De Ajó ha conducido don Federico Rosas 223 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 95 á don José Lescano, 1 á don Domingo Diaz, 40 á don Juan Mármol, 24 á don Francisco Mármol, 30 á don Juan Cabrera, 2 á don Ynocencio Perez, 29 á don Simon Girado, 1 á don Romualdo Argel, 1 á don Valentin Romero: para saladero—que hacen las........ 223

De Chapaleofú ha conducido don Gerónimo Torres 597 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 8 á don Laureano Rufino, 25 á don Gregorio Alvarez, 41 á don Pedro Vela, 22 á don Pedro Rosas y Belgrano, 4 á don Lucio Rivero, 9 á don Antonio Licate, 4 á don Justo Zárate, 2 á don Carmen Mena, 1 á don Nicolas Anchorena, 4 á don Manuel Dominguez, 1 á don Santiago Camperos, 2 á don Martin Gonzalez, 1 á don Félix Alzaga, 2 á don Juan A. Ullua, 1 á don Manuel Duval, 1 á don Francisco Génova, 1 á don José Yraola, 1 á doña Manuela Nuñez, 1 á don José Morales, 1 á don Ynocencio Ferreira, 2 á don Romualdo Nuñez, 1 á doña Lucía Enciso, 1 á don José A. Castaño, 2 á don Santiago Chiclana, 1 á don Félix Olivares, 1 á don Juan Cornell, 1 á don Felix Coria, 1 á don Mariano Haedo, 2 á don Agustin Uriarte, 1 á don Pedro Alvarez, 1 á don Marcelino Rodriguez, 2 á doña Antonia Gimenez, 1 á don Patricio Canales, 1 á don Fermin Ferreira, 1 á don Tomas Liendo, 1 á don Pascual Belen, 1 á don Alejandro Serna, 1 á don Ynocencio Arroyo, 62 á don Tomas Quinteros, 2 á don Abelino Vela, 43 á don Cruz Gomez, 336 á don Felipe Vela: para saladero—que hacen las........ 597

De Chapaleofú ha conducido don Hilario Hantí 392 cabezas, compradas por don Manuel Benaventes; 241 á don Ynocencio Arroyo, 10 á don Laureano Rufino, 6 á don Pedro Vela, 1 á don Benjamin Furque, 4 á don Tiburcio Cabañas, 9 á don Antonio Villafañe, 9 á don Juan P. Arroyo, 1 á don Juan A. Chaves, 4 á don Gregorio Alvarado, 10 á don Meliton Arroyo, 24 á don Alejandro Serna, 17 á don Cayetano Figueroa, 9 á don Francisco Cueli, 10 á don Mariano Haedo, 12 á don Patricio de la Canal, 3 á don Toribio Peñalba, 2 á don Mariano Castañeda, 2 á don Felipe Vela, 3 á don José Gutierrez, 1 á don Agustin Uriarte, 2 á don Raymundo Monasterio, 1 á don Juan P. Mancilla, 1 á don Agustin Otero, 3 á don Aron Castellanos, 2 á don Mariano Ramos, 4 á doña Brígida Goroso, 1 á don Gregorio Avalos; para abasto—que hacen las........ 392

Del Tuyú ha conducido don Antonio Salvatierra 297 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 230 á don Benjamin Susviaurre, 2 á don Roque Baudrix, 1 á don Cosme Puyol, 2 á don Manuel Moreno, 3 á don Lucas Yerbas, 59 á don Mariano Miró: para abasto—que hacen las........ 297

Del Fuerte Azul ha conducido don Dionicio Perez 425 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 27 á don Manuel Rodriguez, 212 á don Juan Hornos, 55 á don Juan Lopez, 66 á don Fernando Martinez, 65 á don Francisco Santa Coloma; para saladero—que hacen las........ 425

TABLADA DEL NORTE.
Marzo 16.

De San Pedro ha conducido don José Maria Laserna 196 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 50 á don Manuel Ramirez, 30 á don Bruno Castro, 2 á don José Maria Carranza, 4 á doña Juana Paredes, 62 á don Benito Curra, 13 á don Vicente Cané, 1 á don Tomas Albarracin, 5 á don Luis Andrade, 7 á don Yldefonso Ramos, 4 á don Fernando Laserna, 3 á don Rosendo Villamayor, 2 á don Manuel Canabal, 1 á don Eusebio Chacon, 1 á don Lorenzo Gomez, 1 á don Felipe Navarro, 2 á don Ramon Quiroga, 1 á don Benito Urraco, 1 á don Juan Regalado, 2 á don Enrique Sárate, 2 á don Bernardino Alvarez, 1 á don José Maria Lopez, 1 á don Pedro Arnada: para saladero—que hacen las........ 196

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Antonio Fernandez 114 cabezas, compradas por don Manuel Fuentebuena; 34 á don Benito Melo, 4 á don Quintino Ortega, 1 á don Bautista Almada, 2 á don Pedro Almada, 6 á don Marcelino Ordo, 2 á don Pedro Castes, 34 á don Felix Briones, 14 á don Celedonio Sosa, 1 á don Leandro Sosa, 16 á don Gregorio Quirno: para abasto—que hacen las........ 114

De San Pedro ha conducido don Ygnacio Martinez 470 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 318 á don Alejos Ybarra, 2 á doña Juliana Velos, 1 á don Apolinario Olmos, 1 á don José Chasarreta, 2 á doña Olaya Ceballos, 1 á don Martin Hidalgo, 1 á don Damian Arias, 1 á don Nicolas Sota, 1 á don Julian de la Cruz Ramos, 1 á don Silvestre Caro, 10 á don Lorenzo Gomez, 11 á don Ramon Llavallol, 10 á don Tomas Obligado, 2 á don Ramon Perez, 3 á don Francisco Juares, 2 á don Ramon Quiroga, 1 á don Eusebio Laprida, 102 á don Tomas Obligado: para saladero—que hacen las........ 470

De Arrecifes ha conducido don Cruz Ybarra 315 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 314 del dicho Mancilla, 1 á doña Maria del Rosario Sarabí: para saladero—que hacen las........ 315

Del Pergamino ha conducido don Celedonio Suarez 289 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 227 á don Juan Pio Cueto, 9 de la Testamentaria de don Juan Bautista Ruiz, 4 á don Pedro Lopez, 5 á don Lucio Mancilla, 2 á don Hilario Lagos, 2 á don Antonio Martinez, 1 á don Pio Almada, 3 á don Juan Cano, 1 á don Laureano Muñoz, 1 á don Felipe Valdes, 1 á don Felipe Moyano, 7 á don Desiderio de los Santos, 1 á don Miguel Olmos, 1 á doña Gregoria Trillo, 1 á doña Paula Pereira, 2 á don Pedro José Echegaray, 2 á don Jacinto Acevedo, 2 á don Juan Antonio Griguera, 3 á don José Acosta, 1 á don Pablo Quiroga, 2 á don Carmelo Romano, 1 á don Felipe Sanchez, 2 á don José Baro, 1 á don Francisco Carrasquero, 1 á don Máximo Blanco, 4 á don Cosme Juarez, 1 á don José Márcos Vidal, 1 á don Marcelino Ullua: para saladero—que hacen las........ 289

Del Pergamino ha conducido don Jacinto Fuentes 485 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 7 á don Loreto Gonzalez, 2 á don Hilario Lagos, 1 á don José Maria Aldana, 1 á don José Olmedo, 1 á doña Juana Sota, 1 á doña Manuela Bastida, 1 á don Evaristo Griguera, 1 á don Alejos Cardon, 1 á don Antonio Perez, 1 á don Manuel Navarro, 1 á don Francisco Carrasco, 1 á don Martiniano Arismendi, 1 á don Leon Martinez, 1 á doña Encarnacion Abaca, 1 á don Mariano Echevarría, 1 á don Lorenzo Olmos, 1 á don Pedro Lopez, 1 á don Juan Molina, 1 á don José Soria, 1 á don Roque Astrada, 1 á don Agustin Sernadas, 1 á don Francisco Gimenez, 1 á doña Candelaria Cardoso, 1 á don Mariano Lopez, 1 á don Domingo Romero, 1 á don Domingo Zamora, 1 á don Pedro Machado, 1 á don Hilario Duarte, 1 á don Celedonio Cabrera, 1 á don Diego Barruti, 2 á don Lucio Mancilla, 2 á don José Maria Vidal, 2 á don Feliciano Figueroa, 2 á don Santiago Sarmiento, 2 á don Juan Pio Cueto, 2 á don Antonio Fernandez, 13 á don José Francisco Benites, 6 á don Francisco Gonzales, 19 á don Calasan Vazquez, 3 á don Antonio Martinez, 5 á don Pedro José Echegaray, 11 á don Bonifacio Sosa, 7 á don Juan Antonio Griguera, 2 á don Dámaso Velis, 2 á don Pedro Jose Acevedo, 2 á don José Maria Yndarte, 5 á don Francisco Javier Acebedo, 2 á don Fernando Rodriguez, 4 del conductor, 3 á doña Josefa Sosa, 352 á don Manuel N...

Del Pergamino ha conducido don Mariano Suarez 345 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 2 á don Manuel Navarro, 2 á don Pedro José Echegaray, 1 á doña Manuela Balmaceda, 25 á doña Luisa Luques, 1 á don Juan Gualberto Ferreyra, 1 á don José Reyes Funes, 13 á don Victoriano Medina, 1 á don Anselmo Ramos, 1 á don José María Posada, 149 á don Pedro José Acevedo, 1 á doña Manuela Bastida, 1 á don Andres Ponce, 4 á don Raymundo Baez, 1 á don Carlos Lemus, 2 á don Francisco Olmos, 4 á don Pedro Barros, 1 á don Benito Castañares, 1 á don Eustaquio Martinez, 3 á doña Victoria Diaz, 3 á don Alejandro Figueroa, 1 á don Antonio Fernandez, 2 á don Estanislao Peña, 1 á don Antonio Martinez, 3 á don Lucio Mancilla, 20 á don Feliciano Figueroa, 1 á don Andres Ponce, 1 á don Manuel J. Figueroa, 1 á don Pedro Lorea, 21 á don Eugenio Lopez, 1 á don Domingo Sanchez, 11 á don Lorenzo Ramos, 24 á don Domingo Samora, 1 á don Pablo Giles, 14 á don Francisco J. Acevedo, 1 á don Gabriel Lopez, 1 á don Lorenzo Olmos, 1 á don Clemente Mancilla, 1 á don Antonio Alfonso, 1 á don Hilario Morales, 1 á don Pablo Giles, 1 á don Francisco Olmos, 1 á don Juan Ponce, 1 á don Elías Lopez, 3 á don Mariano Echevarría, 1 á don Manuel Gonzales, 1 á don Blas Rosas, 1 á don Francisco Antonio Acevedo, 1 á don Miguel Camelino, 6 á doña Paula Fonseca, 3 á don Calasan Vazquez, 1 á don Leandro Vazquez; para abasto—que hacen las.......... 345

De Lobos ha conducido don Alberto Rodriguez 40 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 28 á doña Carmen Ullua, 9 á don Santos Casavalle, 1 á don José María Miranda, 1 á don José Atucha, 1 del concurso de don José O. Basualdo; para abasto—que hacen las.......... 40

De San Pedro ha conducido don Segundo Montes 99 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 30 á don Felipe Navarro, 19 á don Martin César, 23 á don Máximo Teibo, 12 á don Manuel Soler, 5 á don Andres Maldonado, 4 á don Dionisio Rodriguez, 1 á doña Josefa Aguilar, 2 á doña Mercedes Benavides, 1 á don Benito Aguilar, 2 á don Roque Astrada; para abasto—que hacen las.......... 99

De San Antonio de Areco ha conducido don José Vallejos 113 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez, 4 á don Tiburcio Lima, 1 á don Angel Brid, 1 á don Natalio Hernandez, 1 á doña Josefa Fernandez, 9 á don Silverio Sosa, 4 á don Santos Guevara, 36 á don Leon Montes, 4 á don Santiago Casco, 1 á don Bernardo Gutierrez, 18 á don Ynocencio Puentes, 12 á don Espíritu Neyra, 1 á don Juan Figueroa, 1 á don Ygnacio Diaz, 20 á don Gregorio Morales; para abasto—que hacen las.......... 113

Del Fortin de Areco ha conducido don Ambrocio Casco 215 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 165 á don Fernando Romero, 12 á doña Severina M. de Romero, 10 á don Mariano Romero, 8 á don Matías Abaca, 6 á don Pablo Genes, 3 á don Juan José Calderon, 7 á don Ramón Suarez, 2 á doña Cármen Suarez, 1 á don Juan Pio Gomez, 1 á doña Andrea Candía; para abasto—que hacen las.......... 215

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL OESTE.

Marzo 16.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios.
D. Cirilo Liendo, á D. Juan Devizenzy..........	140	á 50
" Juan Diaz, á D. Nicolas Robbio..........	40	– 60
" Andres Salvaresa, á Da. Mercedes Miranda.	48	– 55
" Gregorio Villafañe, á D. Andres Salvaresa..	48	– 55
" Mariano Pereira, á D. Pascual Ramirez......	30	– 45
" Sebastian Gimenez, á D. Nicolas Robbio....	40	– 45
" Raymundo Orellano, á D. Andres Salvaresa.	73	– 55
El mismo Orellano, á dicho Salvaresa........	75	– 45
" Manuel Machado, á D. Manuel Fernandez.	35	– 60
" Silvestre Leiva, á D. Juan Celecio..........	72	– 68
" Pedro Frias, á D. Estevan Sayoz..........	20	– 45
" Miguel Espíndola, á D. Rafael Escobar.....	40	– 38
" Feliz Antonio Romero, á D. Rafael Escobar.	20	– 35
" Pedro Doldan, á D. Benito Balarino..........	85	– 40
" Ramon Colmenero, á D. José Badin..........	120	– 60
" Angel Sosa, á D. Antonio Ferreti..........	100	– 60
Dicho Sosa, al mismo Ferreti..........	40	– 45
	1,026	

Se han vendido mil veinte y seis fanegas trigo de pan, á los precios desde 35 hasta 68 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

17.

	Fanegas.	Precios.
D. Manuel Lopez, á D. Pedro Benites..........	41	á 57
Dicho Lopez, al mismo Benites..........	19	– 45
" Bartolo Martinez, á D. Pedro Aule..........	40	– 50
" Angel Ballestero, á D. José Bacharin.........	60	– 50
" Juan Ramon Victorica, á D. Juan Lombardo	120	– 40
" Antonio Rosan, á D. Faustino Correa..........	37	– 65
" Pedro Fredes, á D. Juan Villanueva..........	62	– 38
Dicho Fredez, á D. Juan Miranda..........	41	– 50
" Ambrosio Castro, á D. Bernardo Raymundo	80	– 66
Dicho Castro, al mismo Raymundo..........	60	– 55
" Victoriano Acosta, á D. Juan Devizenzy......	60	– 65
" Juan Garcia, á D. Nicolas Robbio..........	36	– 60
" Manuel Rodriguez, á D. Faustino Correa...	67	– 35
" Toribio Roldan, á D. Faustino Correa..........	65	– 46
" Francisco Acosta, á D. Juan Miranda.......	80	– 64
El mismo Acosta, á dicho Miranda..........	22	– 50
" Estevan Ybarra, á D. Juan Miranda.........	41	– 50
" Manuel Ytuarte, á D. Rafael Escobar.........	40	– 45
" José Maria Bustamante, á D. Juan Miranda	40	– 70
Dicho Bustamante, al mismo Miranda.......	20	– 66
" Leandro Cruz, á D. Pedro Benites..........	21	– 62
" Pantaleon Escola, á D. Manuel Fernandez.	107	– 50
" Pedro Contreras, á D. Miguel Novaro.......	120	– 53
" José Barrera, á D. Juan Blemesten..........	82	– 62
" Manuel Rillo, á D. Carlos Torento..........	50	– 50
Dicho Rillo, al mismo Torento..........	16	– 52
" Francisco Moris, á D. Nicolas Robbio.........	20	– 65
Dicho Moris, al mismo Robbio..........	40	– 60
El mismo Moris, á dicho Robbio..........	10	– 45
" Manuel Ponce, á D. Carlos Torento..........	11	– 60
" Juan Herrera, á D. Manuel Diaz..........	13	– 27
" Pedro Farias, á D. Estevan Sayoz..........	21	– 48
Da. Juana Córdova, á D. Juan Miranda..........	21	– 58
D. Juan Ceballos, á D. Pedro Casablanca.........	22	– 44
	1,585	

Se han vendido mil quinientas ochenta y cinco fanegas trigo de pan, á los precios desde 27 hasta 70 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

DESPACHO DE ADUANA

á Nouguier.

1 cajon aceite de jazmin, 1 id. papel pintado, 1 id. cubiertos plateados, 1 id. indianas, 1 id. garrafas, copas, vasos, platos y fuentes, 1 id. útiles de mesa, 1 id. cristales, 1 id. géneros para delantares, género de hilo y servilletas, 1 id. espejos, 1 id. servicio de porcelana, 1 id. porcelana, 5 id. de id., 1 id. cortes de vestidos de seda y corbatas, 1 id fresadas de algodoñ, 1 id. sombreros, 1 id. id., 1 id. guantes para hombres y señoras, y otros artículos.

á Eberhard y Ca.

2 cajones bastones, 1 idem casimir negro, 1 id. paño negro, 8 id. pañuelos de rebozo de lana y algodon, 1 id. pañuelos de espumilla bordados, 1 idem géneros para vestidos y pequin tornasol, 5 idem agua de colonia, 2 idem guantes, 1 idem cigarreras, 1 idem casimir, 1 idem camisetas de lana, 1 idem medias cortas de lana, 1 idem calzoncillos, pantalones, chapoans, chaquetones, chaquetas, levitas, 1 idem botincitos para niños, guantes de lana, medias de lana, y varios otros artículos, 1 idem gorras de punto, 1 idem pañuelos á cuadros y ropa para niños, 1 idem calzoncitos y vestidos de punto de lana, 1 idem corbatas de lana, 1 idem gorras surtidas para niños y señoras y otros artículos, 1 idem pañuelos á cuadros, culebras, batoncitos y pañuelos de punto, 1 idem ropa hecha, 2 idem corbatas culebras, triángulos, pañuelos á cuadros, 1 id. chocolate.

á Nicholson, Green y Ca.

8 cajones hilo blanco de ovillos, 4 idem cordon blanco.

á De Lisle y hermanos.

4 cajones pañuelas de algodon, 6 idem medias crudas, 2 fardo paño de la estrella, 9 idem pañuelos de algodon.

á Wilffiel Latham y Ca.

20 fardos lienzos.

á Juan Best y hermanos.

24 cajones zarazas, 2 idem hilo de ovillo, 15 fardos bramantes, 5 idem lienzos, 3 cajones zarazas.

á Llavallol é hijos, la Merced 98.

19 tercios yerba paraguaza, 59 medios idem idem.

á Barber y Orr, Perú 13.

32 cuñetes piedras de chispa y idem acero.

á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.

8 canastos loza.
27 canastos loza.

á José Gregorio Lezama.

600 barras fierro.

á O. J. Haayes y C., Defensa 7.

25 tablones robles y 420 tablas pino.

á Jorge Nuttall.

280 ollas de fierro.

á Vicente Cásares é hijos.

481 atados fierro.

á Barber y Orr, Perú 13.

100 ollas de fierro.

á Diego Calvo é hijos, Belgrano 99.

26 pipas y 10 cuarterolas vino, 6 idem caña, 60 bolsas arroz.

á Zummarann y Tresserra, Belgrano 66.

10 docenas botadores.

á Enrique Ochoa

31 pipas aguardiente.

á Freller y hermanos, Santa Rosa 158.

610 piezas madras.
500 piezas madera.

á Thomas Duguid y Ca., Piedad 142.

2 cajones zarazas.

á Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

1 cajon zarazas.

á Samuel Hesse y Ca., Piedad 59.

3 cajones sillas de montar, 2 idem guantes para señoras y hombres.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad No. 100

19 fardos lienzos.

á Samuel B. Hale.

470 piezas madera; 12,000 ripias.

á Otte Rosenthal.

6 toneladas carbon.

á Narciso A. Martinez é hijos, Belgrano.

14 pipas vino, 11 medias idem, 86 barriles aguardiente, 50 cuñetes aceitunas, 1 cajon chorizos.

15 pipas, 7 cuarterolas y 30 barriles vino.

á J. P. Villanueva.

1 cajon mechas para quinquées, 1 idem copitas, 1 cajon cigarreras y carteras, 1 idem cintas de seda, abrochadores y guantes de seda, 1 idem extractos, 1 idem broches, 1 cajita lanas, 1 idem tiradores, 1 idem guantes de señora, de niños y de hombret.

á Bernie.

2 cajones botines para señoras, 4 idem cueros de chancho, 1 idem cintas y abrochadores, 1 idem cintas y roso negro.

á Llavallol é hijos, la Merced 98.

1 cajon becerros buenos.

á Chapeaurrouge y Ca.

1 cajon tiradores de algodon, 3 idem cintas de algodon negras, 4 idem cinta de hilera, 1 idem damasco, 3 idem cintas de algodon para ribetes.

á Parlane, Macalister y Ca., San Martin.

1 cajon coletas, 1 idem género para pellones, 6 cojones brines y coletas, 2 idem pañuelos de seda.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Defensa 69.

1 cajon raso, cortes de chaleco, terciopelo labrado y cortes de vestidos, 1 id. telas de seda, gros y florencias, cortes de vestidos y cintas para gorras de señoras, 1 id. raso liso, géneros de seda á cuadros y terciopelo, 2 id. pañuelos de seda, 1 id. alpacas, 2 id. casimires, 1 id. oriental labrado con seda, 1 id. chales de terciopelo, 1 id. raso de lana, 1 id. pañuelos de cachimir bordados, 1 id. fulares de seda para vestidos, 1 id. pañuelos de cambray, 2 id. pañuelos de manos bordados, 2 id. perfumería surtida, 1 id. artículos de modista, 1 id. guantes de cabretilla y guantes para señoras surtidos, 1 id. ridículos, abanicos de todas clases, mantiilas de blonda de seda, seda de coser, guantes y filetes de Paris, 1 id. papeles recortados artculos para los confiteros, cajas para dulce y papeles de colores.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!

Terrenos muy baratos en venta.

EN la calle principal de Barracas á inmediacion del Riachuelo se venden suertes de terreno con las varas de frente que le convenga al comprador, y con 100 varas de fondo; previniéndose que en todo ese local se halla una agua muy esquisita á tres varas de profundidad, que hace mas interesante aquel lugar. El que quiera contratar cualquier cantidad de varas véase con su dueño en la calle la Federacion No. 46, en la seguridad que encontrará un precio ventajoso. m 20--10p.

Pulpería.

SE venden todos los efectos de la pulpería de la calle Chacabuco No. 85, frente á las carretas de pezcado, menos la accion á la llave; para ello tendrá que tratar el comprador con el dueño de casa. Los efectos se venderán todos ó en partes al gusto del comprador.

m 20—3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los señores Zimmermann Frazier y Ca. calle la Defensa número 69.

El Miércoles 21 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y á plozos que se han de estipular—

1 hermoso grande y variado surtido de efectos, de sederías y lanas, algodones é hilos de diferentes introducciones recientemente despachados de la aduana; cuyo pormenor se omite por su mucha extension.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
En su casa calle del Perú No. 12.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mejor postura, los siguientes muebles:

Cajas de caoba, 1 marquesa francesa, aparadores grandes, 1 escritorio con vidriera, varias alhajas de plata, 1 diccionario de la Academia, 1 par mesas de consol, 1 cuna de niño, 1 alfombra, mesa de comer y de té, costureros diferentes, ... puestos ricos bordados, sillas para niños, escritorios portátiles, mapas de España, saumadores de bronce y platina, facones finos, trinchantes de mesa, tirabuzones finos, pantallas, sofaes usados, y varias otras cosas que se verán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.
Comestibles y bebidas.

En el almacen calle de Cangallo y Lima frente al N. 320

El Viernes 23 del corriente á las 11 de la mañana, se dará principio á la vente, en lotes y algusto de los compradores; los siguientes artículos.

Azucar blanca, id. terciada, yerba paraguaya, id. parnaguá, arroz de Carelina, id. del Brasil, pasas de Málaga, vino catalan, caña, ginebra, clavos, cominos, fideos, licores, cristales, hilo de acarreto, tabaco negro, id. paraguayo, papel estraza, id blanco, y otra porcion de artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
Calle San Martin No. 285.

El Lunes 26 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura las existencias de una pulpería por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Romualdo Gaete; los siguientes articulos.

Azucar blanca, id. terciada, vino, arroz, porotos, garbanzos, yerba paraguaya, id, parnaguá, licores, cristales, papel blanco, id. estraza, clavos, cominos, canela, pasas de Málaga, y otra porcion de artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.

Calle la Defensa No. 14.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes, y al gusto de los compradores lo siguiente:

100 petacones tabaco paraguago superior, 50 cajones coñac, 2,000 quesos de Goya, 30 tercios yerba paraguaya, 50 sobornales idem parnaguá y otros articulos de almacen que se manifestarán á la hora del remate.

POR PEDRO J. DIAZ.
De Fonda y Almacen.

Calle Esmeralda No. 88, esquina de Cuyo.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán al mejor precio, por órden del Síndico del Concurso del fallido D. Maximiliano Prett, todas las existencias de dicha fonda—á saber:

Loza de todas clases, cristaleria, cubiertos vinos, mesas, bancos, villar, y otra porcion de articulos que por ser mucha su extension se omite el detallarlos.

Una cocina económica, útiles de cocina, botellas vino de Burdeos, jabon amarillo, id. de españa, papel de estraza, id blanco, fósforos, velas de molde, licores &a.

POR EL MISMO.
Calle Maypú No. 47.
De géneros

El Viénes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio, un elegantísimo surtido de artículos propios para la estacion, á saber:

Con avería, por cuenta de aseguradores:

Balleta de medio pellon, paño de la estrella grana y azul.

Sanos:

Medias largas de hombre crudas, id. de señora negras, pañuelos de seda ricos, merino negro ingles, brin de hilo para pantalones, hilo de ovillos de colores, coletas plomos de puro hilo, bretañas, estopillas, pañuelos de cambray de hilo guardas de color, pañuelos de lana de rebozo de varias clases, id. de algodon de cuadros, id. id. de zaraza, chalies de muchísimo gusto y rica calidad, bramantes, zarazas, pañuelos borra de seda, paños alemanes, géneros para pantaloaes, &a

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontrarán al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. m19—7p

¡ Periódico de Ciencias Médicas !

Clinica Medico Quirúrgica de los Hospitales de Paris.

SE reciben suscripciones á este Periódico en la librería No. 46 calle Santa Rosa, (antes Universidad) frente al Colegio. m19—15c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

FUNERAL.

DON Pedro José de Echegaray, albacea; los hijos, hijos políticos y demas deudos de la finada Sra. Da. Benita Segurola de Goicoolea, suplican á las personas de su relacion que por omision ú olvido del repartidor no se les hubiese pasado esquela, se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha Señora se ha de celebrar en el convento de Santo Domingo, el Vierne 23 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos; previniéndose que en el átrio del templo será cumplimentado el acompañamiento.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á decir misa, y al responso recibirán la limosna de veinte pesos.

m19 6p

Se vende

LA accion á la llave, armazon y mostrador de la tienda esquina CALLE VICTORIA No. 168½; esta casa ofrece grandes ventajas para cualquier negocio por estar en una de las principales calles y no distar mas que tres cuadras de la plaza Victoria. Para tratar ocúrrase á la TIENDA DE COLUMNAS No. 158½ de la misma calle.

m19—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Crédito Público.

LA amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 20 hasta el 22 del corriente mes, de once á una de la mañana, ten la oficina del establecimiento. Buenos Ayres, Marzo 19 de 1849.

Chantreau.

GRAMATICA francesa ó arte de hablar bien el frances, como igualmente gramaticas inglesas de Urculú; se venden en la Librería No. 46 calle Santa Rosa en frente al Colegio.

m17—tfs.

Bolsas vacías

YNGLESAS de superior calidad en el Remate de Federico Silva y Ca. calle Perú No. 12.

m15—tfs.

Talabartero.

EN la calle La Merced (antes Cangallo) No. 90, se precisa un oficial Talabartero.

m16—6e.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se alabore desde el 15 del presente al 1.° del entrante Abril, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase, incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo. Buenos Aires, Marzo 15 de 1849.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los herederos y acreedores en la testamentaría de D. Juan Estevan Rodriguez, para que comparezcan á deducir sus derechos ante su Señoría, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha; con apercibimiento de que no verificándolo dentro del término expresado, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Marzo 15 de 1849.

Cabral. m16—3g.

Fierro de Suecia.

SE está desembarcando y se vende en lotes á cien pesos el quintal puesto en casa del comprador, calle Maypú No. 14. m16—3c.

Vigas de Urunday y quebracho.

HAY una pequeña partida en venta, en el almacen calle Maipú No. 14. m16—3c.

Semilla de cebolla blanca de Córdoba.

SE vende en el almacen, calle Maipú No. 14.

m16—3c.

Se venden ó se alquilan,

DOS productivos establecimientos, uno de quinta y otro de horno de buen material: quien se interese por ellos puede ocurrir á la calle Maypú No. 34.

m19—8*

Para Marsella y Génova.

Saldrá por obligacion de contratos en todo el corriente mes el muy velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre Bergantin Ytaliano **PIO IX.** puede admitir como 4 mil cueros ó su vólumen. Tiene una excelente cámara para pasageros á los que el capitan ofrece el mejor trato. Para uno y otro ocúrrase al escritorio de su consignatario Jacinto Caprile calle Cuyo No. 63. m16—8p.

Hay en venta.

ALGUNOS tirantes usados de urunday, lapacho y viraró, tablones de esta última madera y cuatro pares de puertas de cuatro y dos hojas; todo de madera fuerte y con sus respectivos marcos. En el No. 65 calle Piedras darán razon. m16 8p

Aviso.

SE dá comida á casas particulares, con el mayor aseo posible; la persona que guste tendrá la boudad de pasar á la calle Lorea No. 51. m16—2p.

Aviso.

SE necesita alquilar una casa con bastante capacidad y bien situada para el Comercio; ocúrrase á Nicholson, Green y Ca, calle Representantes No. 20. Buenos Ayres, 15 de Marzo 1849. m16—tfc.

¡Vivala Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ystancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remates en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, los bienes de campo situados en el Partido de San Vicente, pertenecientes á la testamantaría de Da. Juana del Rio, tasados en la cantidad de 2,858 pesos moneda corriente, por los que le han ofrecido ya 600 pesos. Buenos Aires, Marzo 4 de 1846

Teodoro Montaño

m14 3p Escribano público y de número.

SUSCRICION
A LA
BIBLIOTECA
DE
AUTORES ESPAÑOLES.

Desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias.

Se halla abierta en la Libreria calle San Martin No. 4, donde se facilitan prospectos de esta Obra.

m 7—0p.

Se vende ó se cambia,

Por un establecimiento de estancia que sea al Sur, una quinta en las inmediaciones de la Ciudad, toda poblada de arboleda propia para un recreo: de los Ejercicios diez cuadras para el campo, calle la Yndependencia, con cuatro piezas grandes y cocina, todo de azotea, un pesebre para caballos, pozo de valde un corto lienzo de pared á la calle; un gran parral al frente del edificio que mira á la calle; frutillal, damascos, perales, duraznos, gindos, todas estas especies de frutas son de várias clases y tempranas, naranjos dulces, idem agrios dulces, idem agrios, limon real, duraznos, higueras, una cantidad de injertos de varias clases de frutas, y otra de naranjos dulces.

En la misma casa hay un individuo que solicita acomodo en la campaña, como para mayordomo de estancia, en los corrales del abasto en la ciudad, ú otro que pertenezca á campo, tiene personas respetables que garantan su conducta. La persona que lo necesite puede ocurrir á la misma quinta, ó enviar esquela con el nombre de la calle y número de la puerta. m 15—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Se vende,

EL almacen de la calle Maypú No. 197 esquina de Tucuman, hace buenos diarios, tiene 7 piezas, pozo de balde y un gran corralon. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, en dicha casa se hallará con quien tratar desde las 8 de la mañana para adelante.

m16 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios ;

Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes de Febrero próximo pasado. Buenos Aires, Marzo 16 de 1849.

Moreno.

Avis.

A MM. les propriétaires des établisements mécaniques.

UN jeune-homme qui a des heures de loisir vers le soir se propose pour tenir des livres et faire des comptes pour une rénumération modérée. Les personnes qui voudraient profiter de cette occasion peuvent laisser leur adresse No. 57 rue du Parque et seront promptement servies.

m16 6e

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio será muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

m16 3p

Aviso á los Plateros.

SE han perdido dos cucharas medianas, dos idem para té y un tenedor de plata, de hechura lisa, con un filete en la orilla, y un escudo de armas de un ciervo á medio cuerpo en la manija. Se suplica á los plateros se sirvan detenerlas, en caso que alguno las ofrezca en venta, y avisar en la casa calle la Piedad No. 44, (altos).

m15—6e.

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN—